



## **SU DERECHO AL VOTO EN VIRGINIA** **Día de Elecciones: martes 5 de noviembre del 2019**



### **¿Quién puede votar?**

- Para votar en las elecciones del **5 de noviembre del 2019**, debe estar registrado para votar. Si aún no está registrado para votar, el último día para registrarse es el **martes, 15 de octubre del 2019**. Puede confirmar si está registrado aquí: <https://vote.elections.virginia.gov/VoterInformation>
- Para registrarse a votar:
  - Debe ser un residente de Virginia, ser un ciudadano de los Estados Unidos, y tener 18 años de edad o más en el día de las elecciones.
  - No debe haber sido condenado por una felonía al menos que sus derechos civiles hayan sido restaurados; y no haber sido declarado "incompetente mentalmente" por un tribunal, al menos que sus derechos civiles hayan sido restaurados.
  - Regístrese en línea aquí: <https://vote.elections.virginia.gov/Registration/Eligibility>.

### **¿Cuándo puedo votar?**

- Las urnas están abiertas de 6 a.m. a 7 p.m. el día de las elecciones, **5 de noviembre del 2019**.
- Si no puede llegar a su casilla electoral el día de las elecciones, puede llenar un formulario de solicitud de voto ausente en su oficina de registro local después del **21 de septiembre del 2019**. El último día para votar ausente en persona es el **2 de noviembre del 2019**. El formulario de solicitud de voto ausente puede ser enviado por correo, por fax o correo electrónico y debe ser recibido antes o el mismo día del **29 de octubre del 2019**, y su voto tiene que ser recibido el antes o el mismo día del 5 de noviembre del 2019 a 7 p.m. Consulte con su oficina electoral del condado.

### **¿Dónde puedo votar?**

- En el día de las elecciones, debe votar en su casilla electoral local. Encuentre su casilla electoral aquí: <https://vote.elections.virginia.gov/VoterInformation/PollingPlaceLookup>.
- Para votar de manera ausente, puede votar en la oficina de su registrador local. Consulte con su condado.

### **¿Cómo puedo votar?**

- Debe mostrar un documento de identificación con fotografía válida (ID) para votar en las urnas. Los documentos de identificación con fotografía aceptables son: una licencia de conducir de Virginia; una identificación emitida por el DMV de Virginia; un pasaporte de los Estados Unidos; una identificación emitida por su empleador; una identificación de estudiante de una escuela, colegio, o universidad situada en Virginia; cualquier identificación emitida por el gobierno local, estatal o federal; una identificación tribal.
- Si no tiene un documento de identificación como los mencionadas anteriormente, puede obtener una identificación de votante de Virginia gratuita en su oficina de registro de votante más cercana: <https://vote.elections.virginia.gov/VoterInformation/PublicContactLookup>.
- Si no tiene un documento de identificación con fotografía el día de las elecciones, puede votar por votación provisional, pero debe presentar una identificación como las mencionadas anteriormente antes del mediodía del viernes siguiente a la elección.

### **¿Puedo traer a alguien que me ayude a votar?**

- Sí. Si necesita asistencia leyendo en inglés, puede traer una persona a la casilla electoral para que le ayude a votar. Puede traer a cualquier persona que desee, excepto a su empleador o su representante sindical. No es necesario que esa persona esté registrada para votar.

### **¿Puedo recibir asistencia en español?**

- Sí, si vive en el condado de Fairfax. Este condado está obligado a proporcionar una boleta en español y asistencia en español.

### **¿Puedo votar por correo?**

- Puede votar por correo si está: fuera del condado el día de las elecciones; está discapacitado, enfermo o embarazada; está en la cárcel, pero cumple con los demás requisitos para votar; es un funcionario electoral o personal electoral; es responsable

del cuidado de un miembro de la familia enfermo o discapacitado; no puede votar en las urnas a causa de una obligación religiosa; está obligado a trabajar 11 o más horas durante el periodo que las casillas electorales están abiertas; es cualquier tipo de personal de seguridad pública o de emergencia; o es un observador oficial partidista de casillas.

- Usted puede solicitar un formulario de voto ausente por correo, en persona, por fax, por correo electrónico, o en línea aquí: <https://www.elections.virginia.gov/citizen-portal/index.html>

**¿Y si mi nombre no está en la lista de votantes?**

- Si su nombre no está en la lista de votantes, o si hay un problema con su documento de identificación, tiene el derecho de votar con una boleta provisional. Asegúrese de pedir una boleta provisional si hay un problema en su casilla electoral.

Confirme su registro y encuentre su casilla electoral aquí: <https://vote.elections.virginia.gov/VoterInformation>.

Para más información contacte a Andrea Senteno en [asenteno@maldef.org](mailto:asenteno@maldef.org) o (202) 293-2828 x19.